



Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

**Comité Institucional de Selección y Eliminación de documentos
del Ministerio de Justicia y Paz**

ACTA DE ELIMINACIÓN N° 017-2024

En la ciudad de San José, al ser las 9:00 am del 9 de agosto del 2024, reunidos en la **Contraloría de Servicios**; los presentes: Gerardo J. Echeverría Sáenz, Jefe de la Contraloría de Servicios, Melissa Araya Rodríguez, Secretaria de la Contraloría de Servicios, Ramsés Fernández Camacho, Jefe del Archivo Central y Representante del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos del Ministerio de Justicia y el señor Allan David Solano Rodríguez, Técnico del Archivo Central y según con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N° 40554-C, Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202, se procede efectuar la eliminación de los tipos documentales que se señalan más adelante, considerando que:

1- El **Comité Institucional de Selección y Eliminación del Ministerio de Justicia y Paz** en la **Sesión 22-2015, del 09 de noviembre del 2015** se determinó la vigencia administrativa y legal de los documentos descritos a continuación, conforme a los artículos 22 y 23 del Reglamento Ejecutivo de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202; y al artículo 33 inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 7202 del 24 de octubre de 1990.

2- La **Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, en el Acuerdo 10 de la sesión 11-2016 del 08 de abril del 2016**, consideró que los documentos a continuación carecen de valor científico-cultural.

3-Se comprobó que los tipos documentales señalados en el cuadro han perdido su vigencia administrativa y legal, según los plazos establecidos por el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos en la Valoración Parcial de Documentos de la **Tabla de Plazos de Conservación de la Contraloría de Servicios**.

4-La destrucción de los documentos se realiza dentro del convenio de cooperación ambiental entre Recicla Costa Rica Mn S.A. y el Ministerio de Justicia y Paz, creado el 21 de diciembre del 2023 de acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 8839, del 24 de junio de 2010, Ley para la Gestión Integral de Residuos.

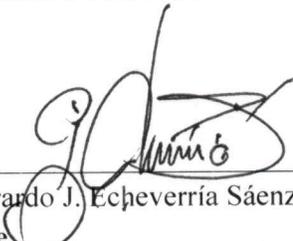
A continuación, se detallan los documentos eliminados, según consta en las declaraciones juradas antes mencionadas y las tablas de plazos de conservación respectivas:



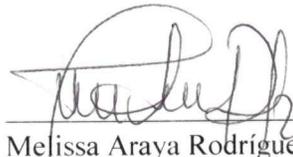
Archivo Central
Ministerio de Justicia y Paz

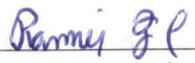
Tabla de Plazos de Conservación de la Contraloría de Servicios. Sección: N/A		
Serie o tipo documental	Contenido	Fechas extremas
Expedientes de quejas.	Documentación producto de la investigación de inconformidades presentadas por usuarios/as e informe final.	2007-2018
Formularios de inconformidades y consultas tramitadas.	Registro de inconformidades y consultas resueltas que no ameritaron apertura de expediente por tramitarse mediante coordinación verbal.	2007-2015
Cantidad total:		3,70 metros lineales

Firmamos conforme.

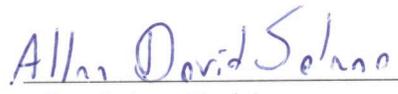

Gerardo J. Echeverría Sáenz
Jefe
Contraloría de Servicios




Melissa Araya Rodríguez
Secretaria
Contraloría de Servicios


Ramsés Fernández Camacho
Jefe Archivo Central
Presidente CISED




Allan Solano Rodríguez
Técnico en Archivística
Archivo Central

